



Contraloría General
del Departamento Norte de Santander

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCESO: COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUBPROCESO: GESTIÓN DE PETICIONES Y DENUNCIAS

ESTADO DE DENUNCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2015

RESPONSABLE: LUZ AMPARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ – LIDER PROCESO

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
D-130.04.02-015-001	ES.E. SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por el señor WILSON MONTAÑEZ, ex miembro de la junta directiva de la E.S.E. SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, mediante la cual pone en conocimiento el presunto incumplimiento por parte de la gerente de la entidad en mención, al no presentar los informes al Ministerio de Hacienda.	FINALIZADA	Analizada la información documental allegada a esta Departamental, se procede al archivo, toda vez que no tiene alcance fiscal.
D-130.04.02-015-002	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia interpuesta por SAYCO (Sociedad de Autores y compositores de Colombia), trasladada por el Doctor JULIO FABIAN DELGADO PINEDA, Personero de Chinacota, en contra del señor CARLOS ARTURO CONDE GALVIS, Alcalde del Municipio de Chinacota, por presuntas irregularidades dada la omisión en el cumplimiento de sus	FINALIZADA	Se traslado por competencia a la Procuraduría Provincial.

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		funciones al no exigir el cumplimiento del ordenamiento legislativo interno y tratados internacionales en materia de Derechos de Autor.		
D-130.04.02-015-003	MUNICIPIO DE SILOS	Denuncia interpuesta por el señor LUCIANO VILLAMIZAR VILLAMIZAR, Alcalde del Municipio de Silos, por presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos ejecutados por el CONSORCIO SILOS a la cual se le adjudico la Construcción del plan Maestro de Alcantarillado, y el CONSORCIO ACUEDUCTO DE SILOS 2013, al cual se le adjudico la construcción del Plan Maestro de Acueducto.		Se traslado por competencia a la Contraloría General de la Republica.
D-130.04.02-015-004	I.S.E.R	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en el nombramiento del rector del I.S.E.R, y el gasto indebido de presupuesto asignado a esa entidad en mención	FINALIZADA	Analizada la información allegada por el ISER, se concluye que la entidad realizó el proceso de selección del rector 2015-2018, en cabeza de un rector AD HOC, convocando a las Universidades públicas, y que goza de la presunción de legalidad, de igual forma no se observa dentro de la información allegada denuncias interpuestas por los participantes en el concurso. Se aclara que sobre la legalidad del proceso la Contraloría no es el órgano competente para pronunciarse. El denunciante radico la misma denuncia en la Contraloría General de la Republica y en la

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
				Fiscalía General de la Nación, por lo cual se entiende que cada órgano actuara dentro de su competencia.
D-130.04.02-015-005	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Denuncia suscrita por la señora JULIA MARIA CECERES MONTAÑEZ, por presuntas irregularidades en la administración del Municipio de Gramalote.	FINALIZADA	Analizada la información se concluyo que no existen irregularidades de tipo fiscal, toda vez que se evidenció en los informes de ejecución de los contratos el cumplimiento del objeto contractual.
D-130.04.02-015-006	MUNICIPIO DE SANTIAGO	Denuncia suscrita por el señor LUIS SAMIR STAPER ROLON, por presuntas irregularidades en la contratación en el Municipio de Santiago.	FINALIZADA	Analizada y revidada cada una de las pruebas allegadas por el denunciante, en materia de de la publicación en el Secop, se evidencio un presunto hallazgo de tipo disciplinario, trasladado a la Procuraduría Regional.
D-130.04.02-015-007	MUNICIPIO DE LABATECA	Denuncia anónima trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en el Municipio de Labateca en el proceso de contratación Numero MC 069 de 2014 cuyo objeto es "REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EL I FESTIVAL CULTURAL DEL REENCUENTRO EN EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA EL AÑO 2015, COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE NUESTRA IDONEIDAD CULTURAL, PROMOCIÓN	FINALIZADA	Analizada la información suministrada por la administración municipal, visita fiscal y documentos soportes de la misma, se concluye que no se evidenciaron presuntos hallazgos administrativos, fiscales disciplinarios ni penales.

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		ARTÍSTICA Y RETORNO DE LAS COLONIAS LABATEQUENSES A NUESTRO MUNICIPIO” por valor de \$9.623.344.00.		
D-130.04.02-015-008	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Oficio No. 0090 del 29 de enero de 2014, radicado en esta Departamental el día 03 de febrero, suscrito por el DR. JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA, Director del Instituto Departamental de Salud, mediante el cual nos remite acta de Evaluación Técnica Financiera del plan de Intervenciones Colectivas de Salud Publica, vigencia 2012 del Municipio de Puerto Santander, en la cual se encontraron deficiencias de tipo técnico, que afectan directamente los recursos financieros del Sistema General de Participaciones que gira el gobierno Nacional para beneficiar a la población del municipio en materia de Salud Publica.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-009	E.S.E. HOSPITAL ERASMO MEOZ	Denuncia presentada vía correo electrónico por la señora TATIANA GARCIA LUNA, tatic54@hotmail.com, por presuntas irregularidades en la E.S.E. HOSPITAL ERASMO MEOZ, en lo referente a las	FINALIZADA	De acuerdo a lo verificado en las instalaciones de la Tesorería de la E.S.E. HOSPITAL ERASMO MEOZ, se estableció que se presentó un error en el pago de la pila correspondiente al mes de noviembre de 2014, cancelado el día 01 de

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		<p>inconsistencia presentadas en el pago de Seguridad Social de la planta de personal de la entidad</p>		<p>diciembre de 2014, el cual al subir a la plataforma de aportes en línea para el pago de OILA se cotizo la salud en el periodo de enero de 2015, y pensión de noviembre de 2014, en vez de la cotización de salud de diciembre de 2014 y pensión de noviembre de 2014. Se cancelo nuevamente los aportes de la nomina del mes de noviembre el día 08 de enero de 2015. Para solicitar la devolución de los aportes, esta vez se registro correctamente los periodos de cotización de salud y pensión de los periodos de diciembre y noviembre respectivamente, pero con tipo de planilla errada. A la fecha no se ha realizado dicho aporte y los dineros cancelados que pertenecen a la E.S.E HUEM no han sido devueltos por parte de E.P.S. en detrimento al erario.</p>
<p>D-130.04.02-015-010</p>	<p>MUNICIPIO ELCARMEN</p>	<p>Copia del oficio presentado a la alcaldía municipal de El Carmen, remitida a esta entidad vía correo electrónico por el señor TOMAS ORLANDO PATERNINA CRUZ, topcarq@hotmail.com, mediante el cual solicita rectificación al PROCESO A-PMC-002-2015</p>	<p>FINALIZADA</p>	<p>Analizada y revisada cada una de las pruebas allegadas, en materia de publicación en el SECOP, se evidencia que la invitación fue publicada como lo refleja el cronograma, igualmente se publico la solicitud de rectificación la evaluación del proceso y su debida respuesta. En vista que el denunciante envió copia de la denuncia a la Procuraduría General de la Nación, no es necesario dar traslado a dicha entidad, teniendo en cuenta que no se observa ninguna</p>

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
				irregularidad de tipo fiscal y disciplinario. Por lo anterior se da por finalizada la denuncia.
D-130.04.02-015-011	EICVIRO - VILLA DEL ROSARIO	Denuncia anónima trasladada por competencia por la Presidencia de la Republica, sobre presuntos hechos irregulares relacionados con el mal manejo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, - EICVIRO, del Villa del Rosario, la mala prestación del servicio, y en general el deterioro administrativo, financiero y técnico de la entidad.	FINALIZADA	Revisados los soportes objeto de esta denuncia se puede concluir que EICVIRO ESP, no ha incurrido en irregularidades con incidencia fiscal, por tal motivo no hay merito para dar inicio a investigación de presunto daño fiscal.
D-130.04.02-015-012	MUNICIPIO DE LABATECA	denuncia anónima trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades por parte de la Administración Municipal de Labateca, en el contrato de Prestación de Servicios No. 067/2013, cuyo objeto es el Alquiler de un Retrocargador, para realizar trabajos de mantenimiento en algunas vías terciarias del municipio de Labateca - Norte de Santander.	FINALIZADA	Analizada la información allegada y verificada con apoyo del personero Municipal, no se evidencia ningún irregularidad de tipo fiscal que amerite el inicio de un proceso de Responsabilidad Fiscal.
D-130.04.02-015-013	MUNICIPIO DE LOURDES	Denuncia remitida vía correo electrónico por la señora LUISA ZAMBRANO, luizaambrano1220@yahoo.com, en contra del alcalde "GUSTAVO", por presuntas	EN TRAMITE	Denuncia suspendido el tramite hasta que el contrato sea ejecutado en su totalidad.

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		irregularidades en la construcción del centro de integración.		
D-130.04.02-015-014	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER - MUNICIPIO DE TOLEDO	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, interpuesta por el señor JACINTO VERA, por presuntas irregularidades en el manejo de los dineros del contrato de mantenimiento de la via Chinacota - Toledo – Monoga.	FINALIZADA	Los dineros con los que se financio el proyecto son del Orden nacional por lo anterior se realizo el respectivo traslado a la Contraloría General de la Republica.
D-130.04.02-015-015	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	denuncia interpuesta por el señor OMAR JAVIER GARCIA QUIÑONEZ, en contra del Señor EDGAR DIAZ CONTRERAS y VIDAL PITA, por presunto detrimento al patrimonio	FINALIZADA	el programa de I jornada Única Escolar aun no se implementa, por lo cual esta Departamental no puede pronunciarse al respecto. Una vez se consolide los procesos de implantación de la Jornada Única Escolar, la Contraloría general del Departamento actuara dentro de su competencia fiscal, conforme a lo que establece la ley.
D-130.04.02-015-016	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Denuncia remitida por la señora NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ, Líder del proceso de Control Interno Disciplinario de la Universidad de Pamplona, en el cual adjunta el memorando enviado por la Dra. ESPERANZA GAMBOA GAMBOA – Directora de Oficina de control interno de la Unipamplona, referente a presuntas irregularidades dentro de la legalización de la Caja	FINALIZADA	Analizada la información no se evidencio irregularidades de tipo fiscal, toda vez que el docente JACID ALEXANDER RAMON VALENCIA, hizo el respectivo reintegro correspondiente a las facturas 0209 por valor de \$291.170, 0212 por valor de \$395.400, 0221 por valor de \$491.170, para un total de \$1.178.700.

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		menor del convenio especial de Cooperación No. 0177 de 2014.		
D-130.04.02-015-017	MUNICIPIO DE SARDINATA	Denuncia presentada por el señor LUIS ALBERTO VILLAMARIN BARRANTES, por el detrimento fiscal que ha venido causando el señor CARLOS ANDRES PEREZ PEREZ, alcalde del Municipio de Sardinata, por no pagar una suma indexada al proferirse sentencia adiada el 28 de junio de 2013 por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, y a la fecha está corriendo intereses moratorios	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-018	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia presentada por el señor JOSE DIOMEDES PAEZ ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.430.996 de Cucutilla, por medio de la cual solicita revisar el proceso de contratación por selección abreviada modalidad subasta inversa No. 001 de 2015, suministro de materiales destinados al mejoramiento del hábitat de familias en situación de vulnerabilidad social en el municipio de Cucutilla, Norte de Santander por la suma de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000)	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-	UNIVERSIDAD	Denuncia presentada por el	EN TRAMITE	

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
019	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	señor JOSE MARTINEZ, por medio de la cual manifiesta presuntas irregularidades en la Universidad Francisco de Paula Santander U.F.P.S., referente a equipos de laboratorio en desuso		
D-130.04.02-015-020	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Denuncia presentada a través de correo electrónico por la Señora CAROLINA RAMIREZ, a través de la cual manifiesta presuntas irregularidades en la contratación de la Universidad de Pamplona, concretamente en la Sede de la Casona.	FINALIZADA	Analizada la información no se evidenciaron irregularidades de tipo fiscal, que meriten el inicio de un proceso de Responsabilidad Fiscal.
D-130.04.02-015-022	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	Denuncia presentada por la señora LUZ MARINA IBAÑEZ identificada con al cedula de ciudadanía No. 37.257.668 de Cúcuta, sobre presuntas irregularidades presentadas en la E.S.E. HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO, referente al manejo presupuestal con destino al pago de Cesantías Retroactivas	FINALIZADA	No se evidencio irregularidades de tipo fiscal.
D-130.04.02-015-023	MUNICIPIO DE ARBOLEDAS - GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	copia del Derecho de Petición presentado a la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, por el señor CARLOS LAGUADO GALVIS, mediante el cual solicita la reparación de los daños causados a su	FINALIZADA	Analizada la documentación allegada, se concluyo que las grietas externas ya estaban cuando se iniciaron los trabajos. Por lo anterior no se evidencia ninguna irregularidad de tipo fiscal.

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		vivienda por la CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE ARBOLEDAS”.		
D-130.04.02-015-024	I.S.E.R	denuncia anónima trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades presentadas en el Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER por parte del señor JORGE SEQUEDA, vicerrector de la entidad de julio a diciembre de 2014.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-025	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Denuncia anónima trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades presentadas en la Universidad de Pamplona, en lo referente al nombramiento de los cargos.	FINALIZADA	Analizada la información no se evidenciaron irregularidades de tipo fiscal, que meriten el inicio de un proceso de Responsabilidad Fiscal.
D-130.04.02-015-026	HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM	Denuncia anónima trasladada por competencia Auditoria General de la Republica, por presuntas irregularidades por parte de la Gerente de la E.S.E. HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM, de Villa del Rosario.	EN TRAMITE	

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
D-130.04.02-015-027	MUNICIPIO DE CACHIRA - MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Oficio 420-284-2015, suscrito por la doctora GUIOMAR ACEVEDO GOMEZ, Directora de Artes del Ministerio de Cultura, mediante el solicita a esta Departamental realizar una visita a los Municipio de Cachira y Puerto Santander, municipios beneficiados con recursos para el fomento de la creación y el fortalecimiento de Escuelas de Música y en la visita realizada por este ministerio las escuelas de música n ose encuentran en funcionamiento.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-028	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia presentada por la junta directiva de ASINORT, mediante la cual solicita control y vigilancia a la implementación de la jornada única por parte de la Secretaria de Educación del Departamento.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-029	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia suscrita por el señor PEDRO MAURICIO PEREZ ESCOBAR, en el cual solicita realizar visita fiscal	FINALIZADA	Analizada la información se concluyo que no se evidencian irregularidades de tipo fiscal que ameriten el inicio de un proceso de Responsabilidad Fiscal.
D-130.04.02-015-030	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia suscrita por el señor CARLOS ALBERTO TORO MUÑOZ, Inspector de policía del Municipio de Chinacota, mediante el cual pone en conocimiento un posible detrimento publico en la entrega	EN TRAMITE	

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		de terrenos de propiedad del municipio a particulares.		
D-130.04.02-015-031	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia suscrita por la señora RUBIELA ESPAÑA, en contra de la GOBERNACION DEPARTAMENTAL, por la malversación de los dineros del erario Departamental al cancelar sueldos a asesores de planta, quienes no cumplen con las funciones señaladas en el manual de competencias laborales	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-032	MUNICIPIO DE HERRAN	Denuncia trasladado por la Personería Municipal de Herran dirigido a la CONSTRUCTORA SANXEL BUCARAMANGA, firma encargada de la construcción de la Estación de policía del municipio, mediante el cual la comunidad del municipio manifiesta preocupación por un posible daño a la infraestructura de la iglesia por la construcción del tanque subterráneo construido para la estación de policía	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-033	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	denuncia presentada por la VEEDURIA CIUDADANA del municipio de Cucutilla, mediante el cual solicita se realice auditoria AL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 007 DE 2015, POR EL CUAL SE	EN TRAMITE	

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		AUTORIZA AL ALCALDE PARA REGLAMENTAR Y ASIGNAR SUBSIDIOS MUNICIPALES DE VIVIENDA A LOS HOGARES BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, en especial a uso que se le va a dar por parte de la administración a un lote comprado por la alcaldía.		
D-130.04.02-015-034	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	denuncias presentadas por el doctor MAURICI FRANCO TRUJILLO, Diputado, mediante las cuales solicita lo siguiente: Se realice una visita a la obra realizada en la cancha La palmita del Municipio de villa del Rosario. Se investigue el proceso contractual y la calidad de las obras realizadas en el barrio La palmita del Municipio de villa del Rosario.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-035	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO - MUNICIPIO LOS PATIOS	Denuncia interpuesta por el señor PEDRO MAURICIO PEREZ ESCOBAR, mediante el cual solicita realizar control fiscal a los municipio de Los Patios y Villa del Rosario, por no acogerse a la resolución 123 de 2011 expedida por la CREG, para regular las remuneraciones	EN TRAMITE	

NUMERO DE DENUNCIA	ENTIDAD	HECHOS	ESTADO	RESULTADO
		de los operadores de alumbrado público.		
D-130.04.02-015-036	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia suscrita por el CABO. FRANCISCO JAVIER BARON GELVEZ, Comandanta y/o representante legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinacota, sobre las demoras en los giros por parte de la Administración Municipal	EN TRAMITE	
D-130.04.02-015-037	INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA DEL MUNICIPIO DEL ZULIA	Denuncia suscrita por los señores YANET CEPEDA y otros, mediante el cual solicita realizar una exhaustiva investigación en el Instituto Agrícola Risaralda del municipio del Zulia, por parte del rector FELIX FRANCISCO LIZCANO BOHADA, en relación a los dineros girados a la escuela la "Y".	EN TRAMITE	